

administración local

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD SERVICIOS COMSERMANCHA ALCÁZAR DE SAN JUAN ANUNCIO

Aprobación inicial de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

El Pleno de la Mancomunidad de Servicios COMSERMANCHA, en sesión ordinaria celebrada en fecha 4 de marzo de 2022, acordó modificar la relación de puestos de trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que disponen del plazo de 15 días hábiles, examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, ante el Pleno de la Mancomunidad.

El acuerdo se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones (art. 169.1 TRLRHL).

El expediente se podrá examinar en la Secretaría General de esta Mancomunidad sita en calle Lorenzo Rivas, 25 de Alcázar de San Juan, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

En Alcázar de San Juan, a 15 de marzo de 2022.- El Presidente.

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 708

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>